



MEMORIA DE ACTIVIDADES SEGUNDO PERIODO DE RECESO 2021-2022

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es una obligación de las y los integrantes de la Legislatura local, pues en toda democracia, la rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y de esta manera garantizar de manera más eficiente el ejercicio del control social a la administración pública.

Es decir, la rendición de cuentas es el proceso por el cual los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos para evitar el abuso de poder, supone la posibilidad de castigar resultados no deseados a través de órganos o tribunales especializados, el voto de la ciudadanía y la opinión pública.

Por todo lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente Memoria de Labores que contiene las actividades realizadas durante el segundo periodo de receso comprendido entre el 16 de marzo de 2022 al 14 de mayo de 2022.

En la presente memoria se dará a conocer las actividades de mayor relevancia llevadas a cabo durante el periodo de receso ya mencionado, las cuales se realizaron buscando, en todo momento, elevar la calidad de vida de las familias poblanas.

**Memoria de Trabajo Diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez.
Segundo Período de Receso 16 de marzo de 2022 al 14 de mayo de 2022.
INFORME DE ACTIVIDADES**

Con fecha dieciséis de marzo de 2022, se participó en la Mesa de Diálogo “La Importancia de los Pueblos Mágicos y Ciudad Patrimonio en Puebla” con la Comisión de Turismo y la Diputada federal Carolina Beauregard, con el objetivo de sumar esfuerzos para reactivar el turismo y la economía local.



El veinte de marzo del año en curso, me reuní con vecinos de los municipios de Zacatlán, Chignahuapan y Aquixtla, para escuchar y atender las peticiones de dichos vecinos.



El treinta y uno de marzo de 2022, se asistió a una Mesa de Trabajo en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla con el objetivo de enriquecer la propuesta de Ley de Movilidad y Seguridad Vial de Puebla.



El día treinta y uno de marzo de 2022, asistí a la Sesión Extraordinaria de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.



Con fecha treinta y uno de marzo de 2022, acudí a la Sesión de la Comisión de Turismo en la cual se aprobó el Plan Integral de Pueblos Mágicos para el Estado de Puebla, con el objetivo de generar empleos y desarrollo económico.



El día cinco de abril, realice gira de trabajo en municipios de la mixteca poblana para escuchar y conocer de cerca la problemática existente en las comunidades de esta zona del Estado y trabajar en conjunto para generar soluciones.



El día 7 de abril de 2022 sostuve una reunión con ciudadanos del municipio de San Martín Texmelucan para tratar asuntos de la comunidad.



El día 26 de abril de 2022 conjuntamente con el personal administrativo del H. Congreso del Estado de Puebla, se llevó a cabo la actividad denominada "Diputado Por Un Día" con estudiantes de la facultad de Ciencias Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla.



Con fecha 26 de abril del año en curso, acudí a la Sesión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.



Av 8 Ote 216, Centro histórico de Puebla.
72000 Puebla, Pue.
Oficina número 4 segundo piso

 @rafamicalco
 @rafaelmicalco
 @rafaelmicalco

Con fecha de 26 de abril del año en curso, participé en la Sesión de la Comisión de Seguridad Pública.



El día 1 de mayo del año en curso, acudí a la Ceremonia Conmemorativa del Día Internacional del Trabajo en mi carácter de Presidente de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

